

DISUELTOS POLITICOS

13

PARTIDOS



El Servel emitió un Resolución este jueves 12 de febrero de 2026 en que da a conocer la disolución de 13 partidos políticos por no cumplir el mínimo de sufragios requeridos o 4 parlamentarios electos en al menos

dos regiones diferentes) en las elecciones de diputados del año 2025, esto de acuerdo a lo indicado en la Ley Orgánica de Partidos Políticos. Trece fueron los partidos que entran en el periodo de disolución por no cumplir con los establecido como básicos para permanecer ejerciendo su rol en el mundo político. La Ley establece que es causal de disolución si los partidos políticos constituidos a nivel nacional no cumplen con la exigencia legal de obtener el 5% de los sufragios a nivel nacional en la última elección de diputados; en el caso de los partidos regionales, similar porcentaje en el las regiones que se constituyeron.

Los Partidos disueltos el 12 de febrero son:

Partido Radical de Chile (R0 0051),

Partido Evolución Política (R0 0043),

Partido Federación Regionalista Verde Social (R0 0044,

Partido Igualdad (R0 0045),

Partido Popular (R0 0049),

Partido Social Cristiano (R0 0050)

Partido de los Trabajadores Revolucionarios (R0 0052),

Partido Humanista (R0 0048)

Partido Alianza Verde Popular (R0 0046),

Partido Demócratas Chile (R0 0042),

Partido Movimiento Amarillos por Chile (R0 0041)

Partido Ecologista Verde (R0 0047)

Partido Acción Humanista (R0 0040)

La medida debió cumplir algunos pasos para que se decrete la disolución: primero el Tricel (Tribunal Calificador de elecciones) debe enviar al Servel (Servicio Electoral) la Sentencia de Proclamación de las elecciones y el Escrutinio General de las elecciones efectuadas el 16 de noviembre de 2025. El Servel al analizar dichos resultados electorales, en este caso específico de las elecciones de diputados(as), observar que partidos cumplieron con el mínimo de sufragios requeridos en la Ley 18.603; Orgánica

Constitucional de Partidos Políticos, art. 56, numeral 2, que indica los resultados mínimos requeridos en la elección de diputados (5% de la votación) o su defecto lograr un mínimo de 4 parlamentarios.

PARTIDOS NOMBRAN SU LIQUIDADOR

La liquidación de activos y pago de pasivos de las colectividades disueltas deberá realizarse acorde al Instructivo General de Liquidación de Partidos Políticos, tema que ya se inició al notificarse a los 13 partidos políticos ya enunciados que están en condición de disueltos y será el Director del Servel hacer cumplir los plazos.

Los partidos antes de disolverse deben nombrar un liquidador

(que puede ser rentado y está facultado para contratar personas exclusivamente para que lo ayuden en el trabajo de liquidación), quien deberá dejar al día los pagos y recibir los ingresos que correspondan, para liquidar finamente los bienes según lo establecido en los Estatutos.

JULIO CRUZ: DOS AÑOS ESPERANDO OPERACION



¿Qué pasa en el Hospital que solo los pabellones operan y Oncología?

Esa es la pregunta que se hace un destacado exdirigente social, Julio Cruz.

Llevó esperando más de dos años para una operación y no pasa nada, dice con voz dramática Julio Cruz. “Ayer (11 02 2026) el médico traumatólogo de hombros recién me atendió a las 19:30 horas y dice, yo lo operaría de inmediato, pero no autorizan el Pabellón”.

Según el dirigente, el médico le señala “Lo que veo, Ud. necesita la prótesis, ruegue a Dios que me autoricen a usar el Pabellón, lo voy a proponer en reunión médica caderas” .

Problemas vasculares no me ven, a pesar que exámenes acusan posible trombosis a mi pierna derecha, agrega Julio Cruz.

Necesito médico luego, estoy amputado de los dedos de mis pies, tengo prótesis en mis dos caderas y casi no puedo caminar.

Solo pido que el médico logre que lo autoricen a usar el pabellón, ya que la intervención me ayudaría a mejorar sustancialmente mi calidad de vida.

Yo ruego al Creador por temas que no son de resolución humana, pero creo que es una responsabilidad del Estado entregar salud a tiempo, para no ir empeorando por no tener una atención a tiempo, o además hace difícil cualquier mejoría.

Julio Cruz, en la década del '90 dirigente vecinal y luchó por mejores condiciones sociales y dejar de ser ignorados por las autoridades comunales y nacionales en las Villas del sector poniente.

CONDENAN A BANDA QUE ASOLO CON PORTONAZOS EN MAIPU



Fiscalía de Maipú logra condenar a banda de adultos y adolescentes que cometió una decena de “encerronas” en la comuna. Según la investigación, la agrupación habría cometido al menos 10 robos con violencia e intimidación de vehículos.

Tras un juicio de 15 días de duración, el Fiscal Adjunto de Maipú-Cerrillos, Marcelo Duque, logró condenar a una banda compuesta por adultos y menores de edad (al momento de los hechos), cuyos integrantes cometieron una serie de robos con violencia e intimidación de vehículos. Parte de sus integrantes, además, perpetraron un robo con homicidio en Maipú, ocurrido la mañana del 07 de octubre de 2024.

El juicio oral se realizó entre el 29 de diciembre de 2025 y el 20 de enero de 2026 en el Quinto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Santiago.

Según la investigación, la agrupación habría cometido al menos 10 robos con violencia e intimidación y todos los delitos fueron cometidos en la vía pública, bajo la modalidad de “encerronas”, “abordazos”, y “portonazos”, principalmente en la comuna de Maipú, en donde residían los imputados.

En la mayor parte de los ilícitos, los hoy condenados utilizaron armas que aparentaban ser de fuego y armas a fogeo.

Tras escuchar los alegatos del Ministerio Público, -en donde, además del Fiscal Duque, participó el abogado asistente, Francisco Ayala-, las defensas y los querellantes, el Quinto TOP condenó a seis integrantes de la agrupación (dos adultos y cuatro adolescentes) por varios robos violentos de vehículos y a tres de ellos, además, por el robo con homicidio de octubre de 2024 en donde un adulto mayor fue atropellado por el mismo vehículo que conducía y que le fue arrebatado de forma violenta.

DOS ADULTOS SUMAN 60 AÑOS DE PRESIDIO

Los dos adultos fueron sentenciados a 60 años de cárcel en total, incluyendo una condena a presidio perpetuo, sumados a 20 años de presidio mayor en su grado máximo para uno de ellos, mientras que a los cuatro menores de edad se les dictó una penal total de 30 años en régimen cerrado.

En su resolución, el Tribunal indicó que “contribuye favorablemente como elemento de convicción y resulta esencial la prueba indiciaria, pues con ella es posible acreditar ciertos ‘acontecimientos ocultos’ que se verifican en el contexto de estos delitos”, refiriéndose a las publicaciones en redes sociales (especialmente Instagram) y a la información incautada en los celulares de los hoy condenados. Según el TOP, y a pesar de ser controvertido por las defensas, “no se puede rechazar una condena por valerse en su fundamentación en prueba indiciaria, mientras la misma sea debidamente razonada, debiendo cumplir el estándar de convicción previsto en el artículo 340 del Código Procesal Penal, lo que, según lo resuelto por la Excma. Corte Suprema, solo se realizará cuando estas inferencias: ‘...tengan su punto de origen en hechos plenamente probados; que los hechos constitutivos de delito o participación se deduzcan de los primeros, a través de un proceso mental razonado y acorde con las reglas del criterio humano y, si los hechos probados permiten diversas conclusiones o interpretaciones, que la sentencia explique las razones de su elección’...”.

PRESIDENTE BORIC INAUGURARIA COMISARIA LA FARFANA



Más de 12 años esperando la Inauguración, tres alcaldes cooperaron con la gestión; pero, el quiebre de empresas constructoras, colectores y otros problemas debieron superarse para que por fin este basto sector habitacional tenga una Comisaría de Carabineros más cerca de su territorio. El acto inaugural está programado para las 11:00 horas del 26 de febrero, a 13 días del término del mandato del presidente Boric.

La inauguración de la 29ª Comisaría en Maipú, asentada en el sector de La Farfana viene a cumplir con añorado sueño de ese amplio sector habitacional, hoy muy expandido a pasos de convertirse en una ciudadela, por ende, alejada del sector centro de la comuna.

Gestiones vecinales, reuniones de personalidades con las autoridades policiales, marchas y mucha lucha social ven convertido este sueño en realidad. Iniciativas y gestiones ante tres presidentes, tres alcaldes de la comuna se verán cristalizadas el 26 de febrero, cuando corte la cinta por el Presidente Boric que dará por inaugurada la 29ª Comisaria La Farfana.

Ubicada en Av. El Rosal con Isabel Riquelme en Maipú, la infraestructura de dos pisos y 3.400m² de construcción, tendrá modernas habitaciones para 224 efectivos cuando tenga la planta completa.

La unidad policial estará dotada de alta tecnología, modernos calabozos, áreas de calistenia para el entrenamiento físico y altos estándares de eficiencia energética, lo que significó una inversión cercana a los 11.000 millones de pesos,

Con esta nueva Comisaría, Maipú tendrá cubierto policialmente el sector central, sector poniente y nor poniente de la comuna, quedando por ver si es factible una nueva Comisaría que demanda el sector del Descanso, al nor oriente de la comuna de Maipú.

Maipú es una de las comunas donde mayor crecimiento ha tenido la delincuencia y con esta nueva Comisaría, el ciudadano que sea víctima de un delincuente tendrá una mejor y más rápida respuesta, aunque lo importante es la prevención que con el solo hecho de la presencia policial ya denotara un ambiente más seguro poblacionalmente, una de las peticiones más requeridas hoy por la comunidad

BUSCO ARRIENDAR CASA PEQUEÑA

**BUSCO ARRIENDAR CASA
PEQUEÑA**

**Adulto con trabajo estable
Favor Llamar +569 5855**

BUSCO ARRIENDAR CASA PEQUEÑA

Adulto con trabajo estable

Favor Llamar +569 5855 3684

Escuela de Suboficiales de Rinconada recibe a su nueva generación de alumnos



En la Escuela de Suboficiales se inició la recepción de los nuevos alumnos, quienes, tras pasar un largo proceso de selección, que incluyó una serie de exámenes académicos, pruebas físicas y

psicológicas, comenzaron una nueva etapa, acompañados por sus familiares y amigos.



Cabe señalar que la Escuela de Suboficiales cuenta con dos sedes de estudios, la principal se encuentra en Rinconada de Maipú, que acogió al Batallón de las Armas y el Curso de Banda,

mientras que, en el Regimiento de Infantería N.º1 "Buin", dieron la bienvenida al Batallón de los Servicios.

Este año son más de 950 soldados dragoneantes los que ingresaron a la escuela matriz para iniciar su proceso formativo que consta de dos años de un plan común de estudios en el instituto matriz, y posteriormente, de un año en las respectivas escuelas de armas y servicios, en donde aprenderán todo lo necesario para poder convertirse en un Suboficial del Ejército de Chile.

Los jóvenes dragoneantes, según informó la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército, visiblemente emocionados por dar este paso, realizaron sus primeros ejercicios de escuela y conocieron sus dependencias mientras sus padres y apoderados asistieron a una charla por parte del director de la escuela donde se les dio a conocer detalles del régimen interno del instituto y las actividades que realizarán sus hijos.

Tras esta instancia Christian Chandia C., señaló tener una gran tranquilidad de acompañar a su hijo en este camino: "siento mucho orgullo de que vaya a servir a la Patria, nosotros como familia siempre le inculcamos el valor del Ejército y lo que yo no pude hacer, hoy lo realiza nuestro hijo. Es una felicidad enorme."

Durante las ceremonias de recepción, el Director de la Escuela de Suboficiales, Coronel Enrique Rebolar S. destacó al grupo de jóvenes que "han llegado voluntariamente hasta nuestro cuartel para transformarse en soldados y seguir una carrera al servicio a Chile" y les señaló que "a su disposición, está un grupo de profesionales, militares y civiles, que no tienen otro propósito que servir en este proceso formativo, a través de sus roles de comandantes y docentes. Serán ellos los que acompañarán paso a paso a nuestros alumnos para desarrollarlos de manera gradual, exigente, ardua e inteligente."



Carlos Troncoso, nuevo alumno de la escuela señaló que esta es la mejor forma de servir a su Patria, “Después de hacer mi Servicio Militar estudié técnico en informática y al terminar me sentí más

maduro para atreverme e ingresar al Ejército ya que es un desafío mucho mayor y yo buscaba un reto. Espero poder crecer como persona y aprender a amar a mi país”.

Por otra parte, la Soldado Dragoneante Juliette Cortez comentó: “Quise postular porque fue un sueño desde muy pequeña cuando vi por primera vez la Parada Militar en televisión. Me gusta la estructura y organización que tiene el Ejército, así como las especialidades. Siento que acá voy a tener harto compañerismo y amigos.”

MALL CHINO: productos farmacéuticos ingresan al país sin control



Señor Director:

La reciente denuncia sobre la venta ilegal de medicamentos en malls chinos, ferias y plataformas digitales no puede leerse como un hecho aislado. Invita, más bien, a una reflexión de fondo: ¿estamos frente a simples casos de contrabando o ante una falla estructural del sistema de control y fiscalización?

Desde la Cámara Nacional de Laboratorios Farmacéuticos vemos con preocupación cómo productos farmacéuticos ingresan al país sin control aduanero efectivo, provenientes de plantas extranjeras no fiscalizadas, y terminan en manos de personas que desconocen su origen, calidad y riesgos. Aquí no solo se vulnera la ley; se pone en jaque la salud pública.

El Instituto de Salud Pública ha cumplido históricamente un rol relevante, pero el crecimiento y sofisticación del comercio ilegal exige pasar de una lógica principalmente reactiva a una estrategia decididamente proactiva, coordinada y preventiva, que abarque no solo farmacias formales, sino también mercados informales y el comercio digital.

Este escenario evidencia la urgencia de un rediseño de la institucionalidad regulatoria farmacéutica: una entidad moderna, con mayores atribuciones, recursos y foco en la calidad, la trazabilidad y el resguardo de una industria responsable que invierte, cumple normas y protege a los pacientes.

Aún estamos a tiempo de fortalecer el sistema, cerrar brechas y anticiparnos a un problema mayor. Esperar a que el daño sea irreversible sería, simplemente, demasiado tarde.

Claudia Papic Illanes

Vicepresidenta Ejecutiva

LLUVIA: ENORMES PERDIDAS EN EL MERCADO MUNICIPAL



El fuerte temporal de solo 10 minutos dejó estragos en la comuna, que afectó más duro al sector sur poniente de la comuna; en el ámbito comercial, lo que molesta a los comerciantes y clientes del Mercado Municipal,

es que un edificio nuevo, con menos de 5 años de uso, se colapse con las lluvias desde el mismo momento de la inauguración.



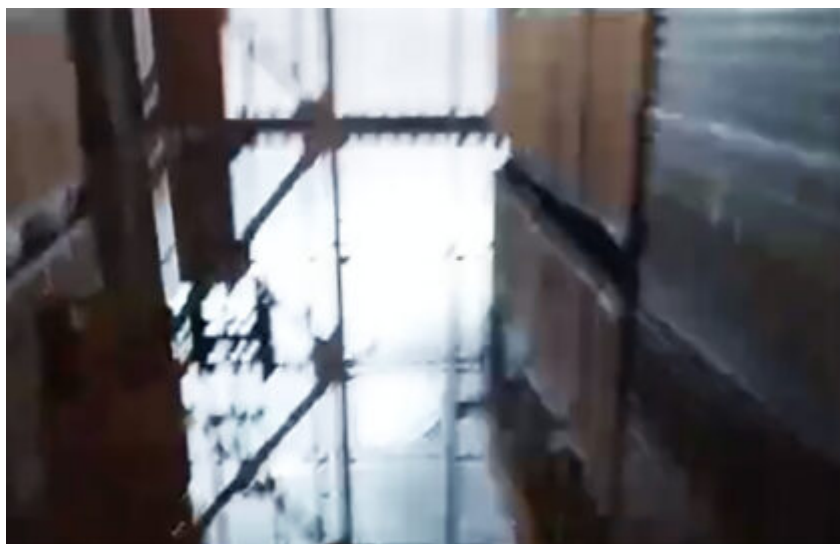
El pasaje 4 del Mercado Municipal fue el que más complicó a los locatarios de ese recinto comercial. El 50% de los locales de este pasaje se llovió y otro tanto se inundó por el pésimo estado de la techumbre, arreglada en un sector central en la gestión del administrador Massu, que deja el cargo el viernes 30. Un día ante del colapso. Su reemplazante, Marcela Lagos, se encuentra en directo con una de las 10 falencias más importantes de la estructura del Mercado

Municipal: su techumbre se llueve.

Hace poco más de 3 años que se inauguró el Mercado, con enormes deficiencias que sufren locatarios y clientes que acceden al lugar, sin contar la "toma" de los 98 estacionamientos subterráneos (Se llegó a un acuerdo de dirigentes y municipio que ocuparan 48, pero no se cumplió por parte del municipio) y otro medio centenar en el patio superior que ocupan los "trabajadores" municipales que vienen de otras comunas, por lo cual los clientes del Mercado se ven disminuidos a los que llegan de a pie, es decir los cercanos al lugar.

Otro tanto, el recinto Mercado hace dos meses tiene dos baños para impedidos en mal estado, uno sin chapa y otro tapado; los baños de la planta baja, cuando llueve quedan inutilizados los de varones, en este caso de la ,lluvia de 10 minutos funcionan 2 de los 5 de varones.

Los comerciantes afectados pierden mercadería, ropa, libros históricos a la venta, cuadros y fotos, televisores, cuyos locatarios deberán responder a sus clientes. Otros solo debieron sacar el agua de sus locales y secar sus productos que no se deterioran.



Destacar que la techumbre del patio central se llueve y deja los pasajes inundados, pero la lluvia de 10 minutos también afecta a las oficinas de administración y recepción con atención a público,

que hasta medio día todavía goteaba.

Cabe hacer notar que, hasta poco de recambiar parcialmente la techumbre del patio central, los clientes asiduos cuando llovía debían circular por su interior con paraguas, en el moderno recinto del Mercado Municipal, cuyo costo llegó casi a los 5 mil millones de pesos con fondos del Gobierno Regional.

LOS CULPABLE SIEMPRE SON OTROS

Este Mercado fue diseñado y se consiguieron los recursos durante la gestión del ex alcalde Christian Vittori; fue rediseñado y construido por la ex alcaldesa Cathy Barriga e inaugura después de varias reparaciones por el actual alcalde Tomás Vodánovic, pero hasta el momento no se llega al 60% del funcionamiento normal de su super estructura y en esas condiciones se llama a un concurso semi público, ya que habían dos locales destinados... hasta el momento, esperándose más amigos de la gestión, uno de ellos muy importante.

Hasta el día de hoy se culpa a la ex alcaldesa Cathy Barriga quien dejó el cargo hace ya 4 años y medio, sin que el Gobierno Comunal se haya hecho cargo de

Día de los Patrimonios en Verano 2026



El próximo sábado 31 de enero se realizará por primera vez el Día de los Patrimonios en verano en todo el país, una iniciativa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que invita a reflexionar

que el patrimonio también es cuidarnos, escucharnos, encontrarnos y acompañarnos como comunidad y de la cual la Biblioteca Nacional será parte con una serie de actividades.

De esta manera, el principal centro bibliográfico del país ofrecerá a sus visitantes una jornada de encuentro y participación, en la que podrán recorrer sus espacios, conocer su historia y descubrir la diversidad de colecciones que resguarda. El horario de atención será de 9:15 a 13:45 horas, con acceso por Alameda Bernardo O'Higgins y salida por Moneda.

Actividades

La recientemente inaugurada "Sala de Literatura Infantil Margarita Mieres Cartes" de la Biblioteca Nacional, abrirá sus puertas invitando a las niñas a participar de dos instancias de narración oral, donde se compartirán cuentos de autoría chilena especialmente dedicados a las infancias. La programación contempla kamishibai, tradición japonesa de narración mediante láminas ilustradas, y cuentacuentos de clásicos de la literatura infantil chilena. Sin inscripción previa.

11:00 horas. Kamishibai con Nacho Valenzuela.

12:00 horas. Cuentacuentos con Nico Toro.

También se realizarán visitas guiadas en el Archivo del Escritor y su muestra “Gabriela Mistral: a 80 años del Nobel”, donde los asistentes podrán conocer documentos únicos de su legado, la campaña de su candidatura, correspondencia inédita, traducciones corregidas por la autora, materiales de la ceremonia y el impacto editorial del Nobel. Cupos limitados. Sin inscripción previa.

10:00 – 10:30. Primera visita, 20 cupos.

11:00 – 11:30. Segunda visita, 20 cupos.

12:00 – 12:30. Tercera visita, 20 cupos.

Además, durante toda la jornada se estará realizando en la Sala Ercilla, la proyección de cortometrajes silentes o fragmentos de ellos filmados de 1907 a 1928 y restaurados por la Cineteca Nacional de Chile en 2024.

Muestras

En esta especial jornada también se podrá disfrutar de las muestras que exhibe actualmente la BN, como la exposición “El mundo en una biblioteca. Cien años de la donación de José Toribio Medina”, que conmemora el centenario de la colección reunida por José Toribio Medina junto a Mercedes Ibáñez y donada en 1925 a la Biblioteca Nacional de Chile. La exhibición se organiza en dos espacios: una muestra biográfica en el salón Marta Cruz Coke y una selección comentada de piezas en la Sala Medina. El recorrido invita a conocer el contexto, método y redes intelectuales de Medina, así como a reflexionar sobre el valor social de las bibliotecas y la construcción del patrimonio cultural.

“Un archivo en construcción, la obra de Tito Vásquez”, es otra de las destacadas exposiciones de la BN. La muestra ubicada en

el primer piso, fue concebida como una introducción al estilo fotográfico de Vásquez, a sus intereses y a su manejo de la composición, y se construyó a partir del material donado por su familia en 2019 al Archivo Fotográfico de la Biblioteca Nacional. La exposición da cuenta del volumen de su producción y acerca al público al proceso de trabajo institucional, desde la revisión de negativos hasta la digitalización, clasificación y conservación del material, presentado por primera vez al público.

Asimismo, la BN conmemora los 50 años de la publicación de la emblemática Revista Manuscritos, mediante una muestra ubicada en el primer piso del sector Moneda, que incluye maquetas, anotaciones y diagramas conservados en el Archivo Ronald Kay. Editada por Ronald Kay y Catalina Parra, "Manuscritos" reunió a destacadas figuras de la literatura y el arte chileno y se consolidó como una publicación clave de la experimentación artística y editorial, al difuminar los límites entre texto e imagen, arte y escritura.

Y en el segundo piso del sector Moneda, la BN tiene en exhibición la muestra "Planimetría literaria de la novela chilena", iniciativa desarrollada por académicas de la Universidad Finis Terrae que explora el vínculo entre literatura, territorio y cultura. La exposición propone un recorrido visual y conceptual por espacios simbólicos de la narrativa chilena, entendidos como escenarios identitarios. El itinerario aborda siete novelas clave en las que el espacio doméstico cumple un rol central en la construcción del relato.

Finalmente, quienes visiten la BN en el **Día de los Patrimonios en Verano**, también podrán ver la Exposición de la fotógrafa belga Christine Lefebvre "La poesía como necesidad, homenaje a Gabriela Mistral". La muestra, realizada en el marco de la conmemoración de los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral, está organizada por la Embajada de Bélgica en Chile, la Representación de Valonia Bruselas en Chile y la Biblioteca Nacional, y da cuenta de la colaboración entre Bélgica y Chile

en temas culturales.

Educación: continuidad, convicción y urgencias



Señor Director:

¿Puede una persona dar continuidad a reformas con las que no está de acuerdo?

La política educacional enfrenta hoy un nuevo desafío con la llegada de María Paz Arzola al Ministerio de Educación. Editora del libro *Reprobados*, su postura crítica frente a las reformas, iniciativas y leyes que han transformado el sistema educativo en la última década es conocida. La tesis que recorre la obra es contundente: “diez años perdidos en educación”.

Los cuestionamientos a la Ley de Inclusión, al fin del copago, al sistema de admisión y las dudas sobre la efectividad de los SLEP abren una interrogante legítima: ¿dará el nuevo gobierno continuidad a las políticas públicas en educación de los últimos diez años o se optará por comenzar nuevamente desde cero?

En este escenario, más allá de las legítimas diferencias

ideológicas, resulta urgente avanzar en aquellos consensos mínimos que el país no puede seguir postergando. Entre ellos, el enfrentamiento decidido a la violencia escolar, uno de los fenómenos que más desigualdad y segregación produce, y que daña profundamente tanto al sistema educativo como a las personas que lo conforman.

Más que comenzar de nuevo, Chile necesita aprender de lo avanzado, corregir con evidencia y actuar con urgencia. La educación no admite pausas ni experimentos sin responsabilidad.

Roberto Bravo

Director Líderes Escolares